



# Resolución Ministerial

N° 056 - 2017 - MINEDU

Lima, 13 ENE. 2017

## CONSIDERANDO:

Que, el artículo 7 del Reglamento de Organización y Funciones de la Agencia Peruana y Cooperación Internacional – APCI, aprobado mediante Decreto Supremo N° 028-2007-RE, establece que el Consejo Directivo es el órgano máximo de la APCI, y está integrado, entre otros, por tres miembros de la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales – CIAS o sus representantes;

Que, mediante el artículo 2 de la Resolución Suprema N° 235-2004-RE se designó como integrante del Consejo Directivo de la APCI, entre otros, al Ministro de Estado en el Despacho de Educación, o su representante, en su calidad de miembro de la CIAS;

Que, con Resolución Ministerial N° 371-2014-MINEDU se designó a la señora CARMEN MAGALY BELTRAN VARGAS como representante del Ministro de Educación ante el Consejo Directivo de la APCI;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 687-2016-MINEDU se aceptó la renuncia formulada por la señora CARMEN MAGALY BELTRAN VARGAS, al cargo de Jefa de la Oficina General de Cooperación y Asuntos Internacionales, dependiente de la Secretaría General del Ministerio de Educación;

Que, en tal sentido, resulta necesario designar a la nueva representante de la Ministra de Educación ante el Consejo Directivo de la APCI;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; en el Reglamento de Organización y Funciones de la Agencia Peruana y Cooperación Internacional – APCI aprobado por Decreto Supremo N° 028-2007-RE; en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU; y en la Resolución Suprema N° 235-2004-RE;

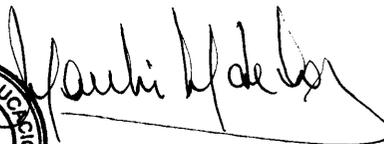
## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Designar a la señora ORIANA MARIA SUAREZ PEREZ como representante de la Ministra de Educación ante el Consejo Directivo de la Agencia Peruana y Cooperación Internacional – APCI.

**Artículo 2.-** Dejar sin efecto la Resolución Ministerial N° 371-2014-MINEDU.

Regístrese y comuníquese.



  
MARILÚ MARTENS CORTÉS  
Ministra de Educación